



RECEPCIÓN Y ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS

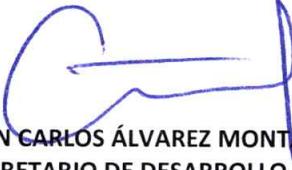
EN HUIMILPAN, QUERÉTARO, SIENDO LAS 16:00 HRS DEL DÍA 26 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023, CON DOMICILIO EN REFORMA OTE #158 COL. CENTRO HUIMILPAN, QUERÉTARO C.P. 76950. SE RECIBIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, A MI CARGO:

- 30 TONELADAS DE MAÍZ BLANCO EN GRANO, EN SACOS DE 50 KG.
PARA EL PROGRAMA "APOYO ALIMENTARIO DE MAÍZ PARA EL CONSUMO"
PRIMERA ENTREGA

MISMOS QUE SE PLASMAN EN LA FACTURA NO. 12358 DEL PROVEEDOR AGROM, S.A. DE C.V., SOLICITADOS EN LA REQUISICIÓN SDA/112-5/2023, DE FECHA 09 DE ENERO DE 2023.

DEJANDO CONSTANCIA EL SUSCRITO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, QUE HE RECIBIDO LOS BIENES Y SERVICIOS DESCRITOS CON ANTERIORIDAD Y EN CONSECUENCIA HE RECIBIDO Y ACEPTADO EN ENTERA SATISFACCIÓN EL BIEN Y/O SERVICIO REFERIDO, POR LO QUE LA SECRETARIA A MI CARGO, RESGUARDARÁ Y PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD FISCALIZADORA Y/O CUALQUIER OTRA, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PARA QUE ASÍ CONSTE, SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO POR LAS PARTES QUE ENTREGAN Y RECIBEN EL BIEN Y/O SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN Y EN TOTAL CONFORMIDAD DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

<p>EL PROVEEDOR "ENTREGA EL BIEN O SERVICIO"</p> 	<p>MUNICIPIO DE HUIMILPAN "RECIBE EL BIEN O SERVICIO"</p> 
 <p>SELO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TESTIGO</p> <p>SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. 2024-2024</p>	 <p>San Miguel Huimilpan</p> <p>SELO ÁREA USUARIA O REQUERENTE</p>

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
MUNICIPIO DE HUIMILPAN



RECEPCIÓN Y ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS

EN HUIMILPAN, QUERÉTARO, SIENDO LAS **14:00 HRS** DEL DÍA **10** DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO **2023**, CON DOMICILIO EN **REFORMA OTE #158 COL. CENTRO HUIMILPAN, QUERÉTARO C.P. 76950**. SE RECIBIÓ A **ENTERA SATISFACCIÓN** DE LA **SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**, A MI CARGO:

- **70 TONELADAS DE MAÍZ BLANCO EN GRANO, EN SACOS DE 50 KG. PARA EL PROGRAMA "APOYO ALIMENTARIO DE MAÍZ PARA EL CONSUMO" SEGUNDA ENTREGA**

MISMOS QUE SE PLASMAN EN LA FACTURA NO. **12414** DEL PROVEEDOR **AGROM, S.A. DE C.V.**, SOLICITADOS EN LA REQUISICIÓN **SDA/112-5/2023**, DE FECHA **09 DE ENERO DE 2023**.

DEJANDO CONSTANCIA EL SUSCRITO **SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**, QUE HE RECIBIDO LOS BIENES Y SERVICIOS DESCRITOS CON ANTERIORIDAD Y EN CONSECUENCIA HE RECIBIDO Y ACEPTADO EN ENTERA SATISFACCIÓN EL BIEN Y/O SERVICIO REFERIDO, POR LO QUE LA SECRETARIA A MI CARGO, RESGUARDARÁ Y PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD FISCALIZADORA Y/O CUALQUIER OTRA, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PARA QUE ASÍ CONSTE, SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO POR LAS PARTES QUE ENTREGAN Y RECIBEN EL BIEN Y/O SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN Y EN TOTAL CONFORMIDAD DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

<p>EL PROVEEDOR "ENTREGA EL BIEN O SERVICIO"</p> 	<p>MUNICIPIO DE HUIMILPAN "RECIBE EL BIEN O SERVICIO"</p>  <p>LIC. JUAN CARLOS ÁLVAREZ MONTAÑO SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO</p>
 <p>SELO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN TESTIGO</p> <p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. 2021-2024</p>	 <p>SELO ÁREA USUARIA O REQUIRENTE</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO MUNICIPIO DE HUIMILPAN</p>